

LA ARQUEOASTRONOMÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO COLOMBIA

Luis Alberto Arjona Polo – NASE

Resumen

Es importante diseñar los modelos, estructuras, espacios físicos, que contribuyan al sostenimiento y gestión de la arqueoastronomía. Difundir el desarrollo científico y técnico y los conocimientos relativos al mismo.

Crear elementos para participar en la formación de la conciencia arqueoastronomica de las comunidades.

La Arqueoastronomía

La arqueoastronomía es una disciplina científica, que combina herramientas metodológicas y de análisis de la astronomía y de la arqueología, estudiando las evidencias arqueológicas e históricas de las diversas culturas humanas en busca de reconstruir las antiguas astronomías y sus diversos aspectos culturales. Asimismo estudia los calendarios, las cosmologías y cosmogonías, los símbolos cosmológicos y toda evidencia de actividad cultural relacionada con la astronomía.

Esta evidencia puede estar plasmada en objetos arqueológicos, en documentos históricos o en estructuras arquitectónicas o vestigios arqueológicos. La arqueoastronomía como campo de investigación científica busca aportar evidencia en el entendimiento de la práctica astronómica en civilizaciones y culturas antiguas. Su principal objetivo es la recopilación y análisis de elementos de la práctica astronómica de otras culturas y grupos étnicos cuyas astronomías son diferentes a la astronomía de tradición occidental.

Principal Sujeto de Estudio de la Arqueoastronomía

Lo constituye la relación entre la orientación de construcciones ceremoniales y estructuras arquitectónicas con la bóveda celeste, principalmente estudia la posición y alineación de templos, pirámides, plazas ceremoniales, avenidas y cursos artificiales. Igualmente es de primordial interés el estudio de la disposición y orientación de megalitos y conjuntos de estructuras pétreas utilizadas con fines rituales y de observación astronómica.

También investiga el conocimiento astronómico antiguo plasmado en el arte rupestre, pictografías y petroglifos, grabados e inscripciones, códigos, estelas y

conjuntos jeroglíficos. Es también posible el estudio de la orientación astronómica de tumbas u obras megalíticas de tipo funerario.

Evidencias de Arqueoastronomía en el Departamento del Atlántico. Republica de Colombia

El Atlántico es uno de los 32 departamentos en que está dividida políticamente la República de Colombia. Está ubicado en la Costa Caribe colombiana, sobre la margen occidental del río Magdalena; limita al norte con el Mar Caribe y al sur y al occidente con el departamento de Bolívar. Tiene una superficie de 3.319 km² y cuenta con 2.166.156 habitantes. La capital es Barranquilla.

El nombre del departamento le fue dado por el Atlántico. Los pobladores prehispánicos del departamento fueron los descendientes de dos grandes familias: los caribes y los arawak. La tribu más sobresaliente fue la Mocaná, que se distribuyó por zonas y, según los lugares que ocuparon, bautizaron así las regiones, muchas de las cuales aún conservan su nombre, como son Tubará, Usiacurí, Piojó, Galapa, Malambo y Baranoa, entre otras.

A finales del siglo XV, Rodrigo de Bastidas descubrió las bocas del río Magdalena y las bautizó Bocas de Ceniza. También llegaron al Atlántico las expediciones de Jerónimo de Melo, Pedro de Heredia y algunos miembros del grupo comandado por Gonzalo Jiménez de Quesada. Durante la colonia, el territorio del actual departamento del Atlántico fue conocido como el partido de Tierradentro.

Sabanalarga, San Juan de Acosta, Manatí, Santo Tomás y Polo nuevo figuran entre las primeras fundaciones realizadas por españoles. Como departamento, el Atlántico fue creado inicialmente el 11 de abril del año 1905 dentro del plan de modernización del presidente Rafael Reyes (1904-1909), quien nombró gobernador del Atlántico al General Diego A Castro. Estaba conformado el departamento por las provincias de Sabanalarga y Barranquilla, segregadas del departamento de Bolívar, con capital en Barranquilla. En 1908, el departamento del Atlántico fue suprimido y reemplazado por el departamento de Barranquilla. En 1910, se volvió a crear definitivamente como departamento mediante la Ley 21 del 14 de julio de 1910, con don Daniel Carbonell como gobernador y capital Barranquilla.

En el territorio predominan las tierras bajas y llanas, las ciénagas y serranías y una franja litoral entre desértica y sabana. La región forma parte de las llanuras del Caribe, solo interrumpidas por las serranías de Turbaco y Piojó cuya mayor altura son las lomas de La Vieja (530 m) y Cabeza de Vaca (250 m). Las tierras planas, situadas al sur del departamento, son una zona cenagosa encerrada entre la cuenca del río Magdalena y el canal del Dique, donde también se encuentran lomas como la Punta, cercana al embalse del Guájaro, y las del Caballo y el Coco, al noroeste de Manatí. Otra elevación importante es Cerro Alto (523 msnm). La temperatura media anual es de 26 °C. Con medidas máximas registradas de 29.9 °C y mínimas de 25 °C, entre octubre y

noviembre. La climatología del departamento varía entre periodos de grandes lluvias y sequías.

El departamento es administrado por el Gobernador del Atlántico, cargo que ejerce por voto popular Eduardo Verano de la Rosa desde el 1 de enero de 2008. La Gobernación tiene a su cargo asuntos como la Universidad del Atlántico, la expedición de pasaportes, el manejo ambiental, entre otros. El gabinete departamental está integrado por 14 secretarías y 2 gerencias. Cada municipio es administrado por un alcalde elegido popularmente.



Evidencias de Arqueoastronomía en el Departamento del Atlántico

Los únicos sitios donde se considera hay evidencias arqueoastronomica en el Atlántico son:

1. Corregimiento del Morro Municipio de Tubara.
2. Corregimiento de la Peña Municipio de Sabanalarga

Corregimiento del Morro. Municipio de Tubara

El Morro, corregimiento de Tubará, municipio del departamento del Atlántico ubicado en el norte de la República de Colombia. Su territorio comprende parte de una serranía que en su circunscripción alcanza alturas hasta de quinientos metros. Lo cual es muy significativo en una región de planicie. Por eso, desde sus predios se alcanzan a ver el mar Caribe y la hermosura de los valles. Tubará es una población de origen precolombino, cuando los españoles llegaron encontraron a los tubareños gobernados por un cacique – en ese entonces Morotoava – muy joven, el cual entregó su vida por la dignidad del pueblo Mocana, murió resistiendo y luchando contra el agresor español. Tubará fue descubierto como caserío indígena por Pedro de Heredia el 19 marzo 1533, aquí estuvo el doctrinero San Luís Beltrán hasta 1565. Su nombre significa sitio de reunión porque allí se congregaban las parcialidades indígenas de Cipacua, Yaguaro, Oca y Juaruco representados por sus caciques para tratar los problemas que se le presentaban.

La población tenía título de resguardo indígena otorgado por las respectivas leyes españolas, hecho que sucedió aproximadamente entre los años 1533 y 1541 en un período comprendido entre la fundación de Cartagena de indias y la entrega del pueblo de Tubará a los encomenderos españoles, al parecer hubo abusos en el manejo de los pueblos indígenas de toda la provincia de Cartagena. Debido a estos abusos, el oidor y visitador Juan de Villabona redactó las ordenanzas 77 y 78 de guarda o protección territorial indígena, la encomienda que tenía el resguardo indígena en el año de 1886 se declaró como un “bien vacante”, el terreno correspondiente fue vendido en subasta pública al distrito municipal de Tubará, es decir a sus propios moradores.

En el corregimiento del Morro se encuentran unos petroglifos de aproximadamente unos 900 años de antigüedad, sobre el lecho del arroyo Camajoru, el cual contiene sinología zoomorfa y antropomorfa. Esos petroglifos fueron tallados por los indígenas Mocanáas habitantes de la región sobre piedra milenarias, constituyéndose en un lugar sagrado.

Ocultas detrás de una gigantesca pared de tierra, piedra y vegetación, se levanta una mole de nueve metros de largo que encierra en su vientre el mito de miles de leyendas indígenas. Es un petroglifo con figuras humanas y con la fauna propia de la región, tigres dantas y armadillos. Cuentan los nativos que allí es donde se reunían los caciques de las tribus de todo el Caribe a analizar su presente y su futuro.

La zona está ubicada en la vía, que de Barranquilla conduce a Cartagena, y tan solo a 25 minutos de Barranquilla la capital del departamento del Atlántico; posee el mayor vestigio sobrevivientes de los indígenas Mocanáas, habitantes de esta zona hace más de mil años.

El petroglifo Mocana PIEDRA PINTADA sigue siendo un santuario donde congrega en ciertas fechas a adeptos de los misterios ancestrales. Para llegar

a piedra pintada hay que escalar una colina desde la cual se puede apreciar en todo su esplendor la flora y la fauna de la Costa Caribe, el petroglifo está ubicado dentro del arroyo Kasmhashoru, bautizado así por los Mocanás.

Petroglifo Mocana de Piedra Pintada. Corregimiento del Morro



Corregimiento de la Peña. Municipio de Sabanalarga

En un comienzo la tierra que ocupa el corregimiento hoy día fue una aldea nucleada con una expansión de un kilómetro cuadrado aproximadamente, la cual se mantuvo dentro de una sociedad tribal habitada por diferentes grupos étnicos que se acentuaron en diferentes periodos históricos hasta el proceso de conquista, donde se produce una desocupación de la zona y posteriormente se inicia el desplazamiento de colonos hasta este paraíso perdido (Guajaro en la arqueología del norte de Colombia, Carlos Angulo Valdés).

Astronómicamente y de conformidad con la longitud el Corregimiento de La Peña, se encuentra ubicado en el hemisferio occidental y con respecto a la latitud, en el hemisferio norte. Localizado al sur occidente del departamento del Atlántico, hacia la zona media de la costa Caribe, al norte de la República de Colombia, en el sector Noroccidental de América del Sur. Su territorio está conformado básicamente por la depresión del Guajaro las serranías de Colombia, flecha, la sierra, las pavas, trampa del tigre, mellizas, etc. La peña constituye uno de los siete corregimientos en que se encuentra dividido el Municipio de Sabanalarga Atlántico, destacándose por ser el más poblado con 12.000 habitantes (resultado censo Dane año 2.005) su extensión territorial es de 24.370 hectárea (instituto geográfico Agustín Codazzi) lo equivalente a 244 kilómetros cuadrados, con una altura de 19 metros sobre el nivel del mar. Sus límites geográficos están discriminados así: Norte: Corregimientos de Colombia y Molineros. Sur: Embalse del Guájaro y el corregimiento de Villa Rosa. Oriente: Corregimiento de Aguada de Pablo y el Municipio de Manatí. Occidente: Municipio de Repelón y el corregimiento de Rotinet.

Como consecuencia de su situación geográfica la Peña presenta una gran ventaja como es la de disponer de una de las cuencas hídricas más importante del Departamento del Atlántico "El Embalse del Guajaro" totalmente subutilizado y con una progresiva contaminación ambiental. La mayor desventaja del Corregimiento de la Peña, lo caracteriza el total abandono y aislamiento por parte del Municipio de Sabanalarga y el Departamento del Atlántico, sumado a esto las pocas vías de acceso terrestre a esta población, si se tiene en cuenta que posee una sola vía carretable para acceso y cuatro caminos veredales que comunican con el Municipio de Sabanalarga y el Corregimiento de Aguada de Pablo.

Astronómicamente el Corregimiento de la Peña está ubicado al nororiente del Embalse del Guajaro a los $10^{\circ}, 34', 52.7''$ LN, y $75^{\circ}, 01', 25.8''$ LW, La principal consecuencia con relación a su situación astronómica; está determinada por la latitud, lo que caracteriza a esta zona por sus elevadas temperaturas durante todo el año, y la ausencia total de las estaciones climáticas.

Hallazgos Arqueoastronómicos. Corregimiento de la Peña. Municipio de Sabanalarga

Para los aborígenes que moraban en la región natural caribeña orlada por el canal del dique, el río grande de la Magdalena y el mar de las Antillas (zona a la que en el pasado se le llamo tierra dentro), vivían en un mundo de magia, rodeados por la naturaleza hostil cuyas manifestaciones todas estaban investidas de fuerzas misteriosas, siempre atentos de las fuerzas naturales, adquiriendo conocimientos sobre reglas y ritos que los protegieran. Asumiendo creaciones simbólicas originarias del cosmos y del universo.

Las evidencias antropológicas y arqueoastronómicas de estos aborígenes, nos muestran la fabricación de cerámicas con figuras antropomorfas y zoomorfas en alto relieve, así como una abundante decoración incisa, e igual que el admirable realismo de las ranas.

Las laminas de tumbaga es una mezcla de oro y cobre, este sistema es originario de Venezuela y Colombia de donde irradió a Centroamérica, Ecuador y norte del Perú.

MEDALLON EN TUMBAGA



La base de la economía lo constituyó la agricultura razones más que únicas, para depositar todos sus conocimientos a los fenómenos de la naturaleza y del cosmos, conllevándolos a elaborar y construir técnicas, instrumentos y herramientas que apuntaran a una creencia mística antropomórfica del tiempo y del origen, permitiendo descubrir las diferentes manifestaciones en los hechos de la naturaleza.

El canto rodado (roca) era muy trabajado, picaban estas piedras con otras piedras y después a fuerza de amolarlas en piedras más blandas con la ayuda del agua le daban figura.

Es así como los grabados que observamos en los cantos rodados con figuras que asemejan el sol; nos demuestran la asimilación de los mocana de su experiencia con el mundo y la realidad y el valor simbólico que ofrece como

una manera de asimilar, conocer y representar el ser en el universo y la naturaleza.

De igual forma en el medallón elaborado en tumbaga (aleación del oro con el cobre) se observa una representación del sol como un conocimiento comprensivo del ser en el mundo y le da un orden entorno a tres ejes que se representa como uno solo, el natural, el humano, y el sobre natural.

GRABADO EN CANTORODADO



Todos estos utensilios guardan estrecha relación con el calendario azteca hallado en esta zona (la peña atlántico) lo que nos hace evidenciar un amplio conocimiento astronómico de los Mocanas vinculados a un carácter místico o al menos mágico, donde integran el orden totalizante, a el universo místico, al utilizar los fragmentos de la naturaleza para construir un mensaje que haga posible una realidad.

CALENDARIO AZTECA



Estos símbolos son mecanismos expresivos que utiliza la comunicación humana para hacer presente hechos absolutamente ausentes y desconocidos integrado a un único orden.

EVENTOS ARQUEOASTRONOMICOS

En ocasión del Curso NASE en Colombia, los participantes en el curso fueron invitados a visitar los hallazgos arqueoastronómicos y paleontológicos del corregimiento de la Peña en el municipio de Sabanalarga. Para todo el grupo la vivita resulto de gran interés y fue, en muchos casos, un primer encuentro con los temas astronómicos fuera del aula y dentro de un contexto social.







Bibliografía

- Arjona Polo, L. A., *La Peña Incógnita y Enigma de su Pasado y presente*, 2010
- Escalante, A., *Los Mocana*, 2002
- Galindo Caballero, M., García López, C. A., Valencia Cuellar, J., *Mitos y Leyendas de Colombia*, 2003.
- *Planes de Desarrollo Departamento del Atlántico*, Barranquilla, Colombia, 2010.
- *Plan de Desarrollo Municipio de Tubara*, Departamento del Atlántico, Colombia.2010.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Mocan%C3%A1>